

en nombre propio (cuando concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es ésta), con capacidad legal para concurrir al Concurso por procedimiento abierto anunciado por la ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla número..... de fecha....., para optar al proyecto de "PAVIMENTACIÓN DE LA ZONA SUR DEL BARRIO DE CRISTÓBAL COLÓN" enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de prescripciones Técnicas y conforme con ellos, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos Pliegos, en la cantidad de..... (en letras).....Euros, IPSI incluido.

Melilla,

Firma y Rúbrica

Melilla, 30 de octubre de 2006.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2515.- Resolución del Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación referente a: "SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO PABELLÓN DE DEPORTES "CIUDAD DE MELILLA" DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

1.- Entidad Adjudicadora:

A) organismo: Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 4639

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicio.

B) Descripción del objeto: "SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO PABELLÓN DE DEPORTES "CIUDAD DE MELILLA" DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4323, de fecha 22 de agosto de 2006.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 260.000,00€

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 19 de octubre de 2006.

B) Contratista: SOCIEDAD COOPERATIVA ESTOPIÑAN.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 223.567,60 €
Melilla, 30 de octubre de 2006.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y TURISMO
SECRETARÍA TÉCNICA

2516.- En la reunión del Grupo de Trabajo de la Comisión de Empleo y Formación de la Ciudad Autónoma de Melilla de fecha 3 de noviembre de 2006 aprobó en el punto tercero el listado de los cursos preferentes para la realización de acciones de Formación, dentro del Plan de Formación de la Ciudad Autónoma de Melilla P.O.I. Melilla 2000-2006 Fondo Social Europeo, sin ninguna modificación respecto al publicado en el Boletín Oficial de Melilla nº 4.334 de fecha 3 de noviembre de 2006.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Melilla a 3 de noviembre de 2006.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.